(931) Nº 4

Escuela Normal de Maestras de Sevilla

E.N. 197

Sevilla 30 de Agosto de 1931.

Expediente personal de la alumna
Doña Rosario Cubero de la Rosa
natural de Morón provincia de Sevilla
que nació el 19 de Sebre. de 1910.

Documentos de que consta este expediente

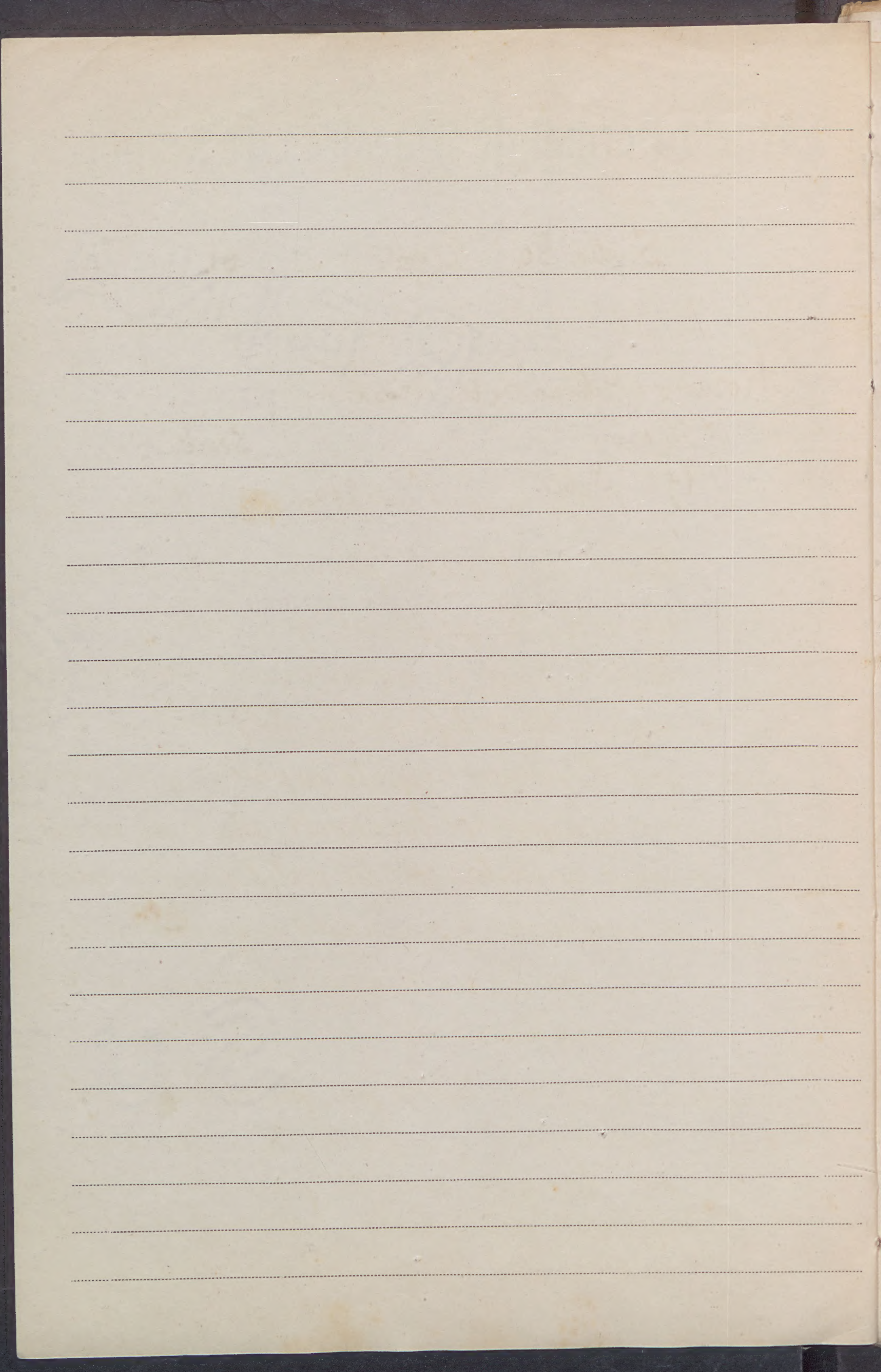

Cédula personal clase 13 número 8932 expedida en Morón a 10 de noviembre de 1930.

B. 4.450.773 *

Sra. Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Sevilla

Rosario Cubero de la Rosa, natural de Morón, provincia de Sevilla, con cédula personal que exhibe, sin defecto físico ni enfermedad contagiosa, según la certificación adjunta, a V. S. con el mayor respeto expone: Que teniendo cumplidos los veinte años de edad como acredita con la certificación que acompaña y deseando ingresar en la Escuela de su digna dirección, a V. S. encarecidamente

Suplica se sirva tener por presentado este expediente y ordenar que sea admitida la que suscribe para verificar los ejercicios del examen de ingreso de la carrera del Magisterio

Es gracia que

que espera merecer de la notoria rec
tud de V. S. cuya vida guarde Dios mu
chos años.

Morón de la Frontera a 27 de Agosto 19

Rosario Cubero de la Rosa

8ª CLASE 1'20 Pts

B.4.458.586 *

Don Juan Cotta Roman, Abogado y Juez Municipal accidental de esta Ciudad.

Certifico: Que al folio setenta y cuatro, del tomo setenta, sección primera de este Registro Civil á mi cargo, obra el acta que literal dice así:

Número 497.
María del Rosario Cubero de la Rosa

En la Ciudad de Morón á las once del día veinte de Septiembre de mil novecientos diez ante D. Antonio de Montestruque y Muñoz, Juez Municipal y D. Francisco de P. Navarro, Secretario, compareció Don Ramón Villalón Angulo, natural y vecino de esta Ciudad de cuarenta y cinco años, casado, Procurador, domiciliado en calle Pozo Amargo número diez y seis según cédula personal de la novena clase número cuatro mil ciento cuarenta y siete con objeto de que se inscriba en el Registro Civil una niña y al efecto como convecino de la misma declaró: Que dicha niña nació el dia de ayer á las doce en calle San Sebastian número trece. Que es hija legítima de Don Ramón Cubero Romero, difunto hoy, y de su mujer Doña Ysabel de la Rosa Gonzalez, naturales el pri-

JUZGADO MUNICIPAL - MORON DE LA FRONTERA

mero de esta Ciudad, y la segunda de Olvera de treinta y siete años ocupación las de su sexo= Que es nieta por línea paterna de Don Antonio Miguel Cubero y Doña Josefa Romero, naturales de esta Ciudad, difuntos= Y por línea materna de Antonio de la Rosa y Jerónima Gonzalez naturales de Olvera difuntos= Y que á la expresada niña se le puso por nombre María del Rosario= Fueron testigos presenciales Diego Macias Camacho y Juan Francisco Saens Ruiz, mayores de edad y de esta vecindad= Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por sí mismas si así lo creían conveniente se estampó en ella el sello del Juzgado Municipal y la firmaron el Sr. Juez declarante y testigos de que certifico= Hay un sello Antonio de Montestruque= Ramón Villalón. Juan Fr.co Saens= Diego Macías Camacho. Fran.co de P. Navarro i Diño.———

Al margen de la referida acta se encuentra la nota siguiente.———

Emancipada por su madre Doña Ysabel de la Rosa y Gonzalez, mayor de edad y de esta vecindad por escritura ante el Notario de esta Ciudad Don José Marín Cadenas en veinte del corriente mes y año para que pueda regir su personalidad y bienes

como si fuera mayor de edad con las limitaciones que establece el artículo trescientos diez y siete del Código Civil. Morón de la Frontera veinte y seis de Marzo de mil novecientos veinte y nueve. El Juez Municipal suplt. Hay un sello. J. Blazquez.

Concuerda con su original. Y para que conste á petición de parte interesada expido la presente en Morón de la Frontera á trece de agosto de mil novecientos treinta y uno.

[firma]

El Secretario
J. Inocencio Bailac

JUZGADO MUNICIPAL - MORON DE LA FRONTERA

Legitimación

Don José de Carvajal y Urrutia Cardenas, Abogado y Notario con residencia en Morón, del Ilustre Colegio de Sevilla, doy fé: Que conozco y reputo legítimas las firmas y rúbricas que anteceden que son las que al parecer habitualmente usan Don Juan Cotta Roman y Don J. Inocencio Bailac, Juez y Secretario de este Juzgado Mu-

nicipal - Mocoa veinte y dos de Agosto de mil novecientos treinta y uno -

P.

J. M. Carvajal

MODELO A.

Serie 1.ª Nº 126467 *

Derechos autorizados
por la Dirección General de Sanidad
8 PESETAS

CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL

COLEGIO DE SEVILLA

Don José Iñigo López, Inspector municipal de Sanidad Licenciado *en Medicina y Cirugía, con residencia en* Morón, *inscripto con el número* 629 *en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia.*

CERTIFICO: Que la Srta Rosario Cubero de la Rosa, de esta vecindad, no padece enfermedad contagiosa y ha sido revacunada recientemente con resultado positivo.

Y para que así conste donde convenga y a instancia de dicha Srta., *expido el presente* certificado *en* Morón *a* veintiséis *de* Agosto *de mil novecientos* veinte y uno.

J. Iñigo

NOTAS.—1.ª Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo de los Colegios Médicos, cuyo origen garantiza la filigrana al agua marcada en el papel con la siguiente inscripción: «Consejo General de los Colegios Médicos de España. Certificado Oficial»; debiendo además llevar estampado el sello oficial del Colegio Médico Provincial.

2.ª Los derechos autorizados por la Dirección General de Sanidad son independientes de los Timbres que exigen las disposiciones vigentes.

9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.714.90

Reintegro por los derechos del plazo de matrícula Ingreso de D.ña Rosario Culsoro (?) de la Rota

Sevilla 29 de agosto de 1921

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

PROVINCIAS

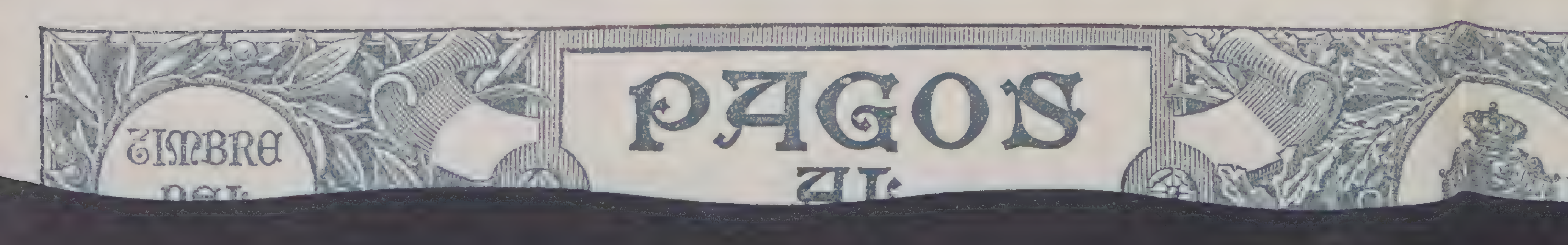

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.113.751

Reintegro por los derechos del plazo de matrícula Ingreso de
D.ª Rosario Gutiérrez de la Rota
Sevilla 29 de agosto de 1921
Secretario,

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL

dte

l d
illa
habi
resn

tud
tho
la-

ri
hu

8.ª CLASE PESETAS REPÚBLICA ESPAÑOLA C6363

Sra. Directora de la Escuela Normal de[l] Magisterio primario de Sevilla.

Rosario Lubero de la Rosa, natural d[e] Morón de la Frontera, provincia de Sevilla a V. S. con el debido respeto expone: Que habi[en]do sido aprobada en los examenes de ingreso [suplica] a V. S. encarecidamente

Suplica se sirva tener por presentada esta solicitud y ordenar que sea admitida para cursar el primer año de la carrera de Magisterio, la que suscribe.

Es gracia que espera merecer de la mu[nificentísima] toria rectitud de V. S. cuya vida guarde [Dios] muchos años.

Morón de la Frontera a 13 - 11 - 1931.

Rosario Lubero de la Rosa

... a los ... de la ley ... reinte ... 1'20

Mayo 1 18 ... de 193 ... PÚBLICAS

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

DE SEVILLA

Enseñanza oficial

Curso de 1931 a 1932

Convocatoria de

Inscripción de matrícula núm.

D.a Rosario Cubero de la Rosa natural de Morón de la F. provincia de Sevilla queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan:

Tip. Andaluza. Sevilla

ASIGNATURAS	Núm.	Exámenes ordinarios		Exámenes extraordinarios	
		Fecha del examen	Calificación	Fecha del examen	Calificación
Aritmética y Algebra					
Geografía 1.º					
Historia 1.º					
Lengua Española					
Dibujo 1.º					
Francés 1.º					

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS SEVILLA

Sevilla de de 19

El Secretario,

9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente*

A.0.796.013 ★

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

Corresponde á los derechos de primer plazo de matrícula **del alumno**
D.ª Srta. Rosario Cubero de la Rosa **en las asignaturas**
de primer curso preparatorio

Sevilla 17 **de** Nvbre **de 19**21

V.º B.º Manuel Casado

PROVINCIAS

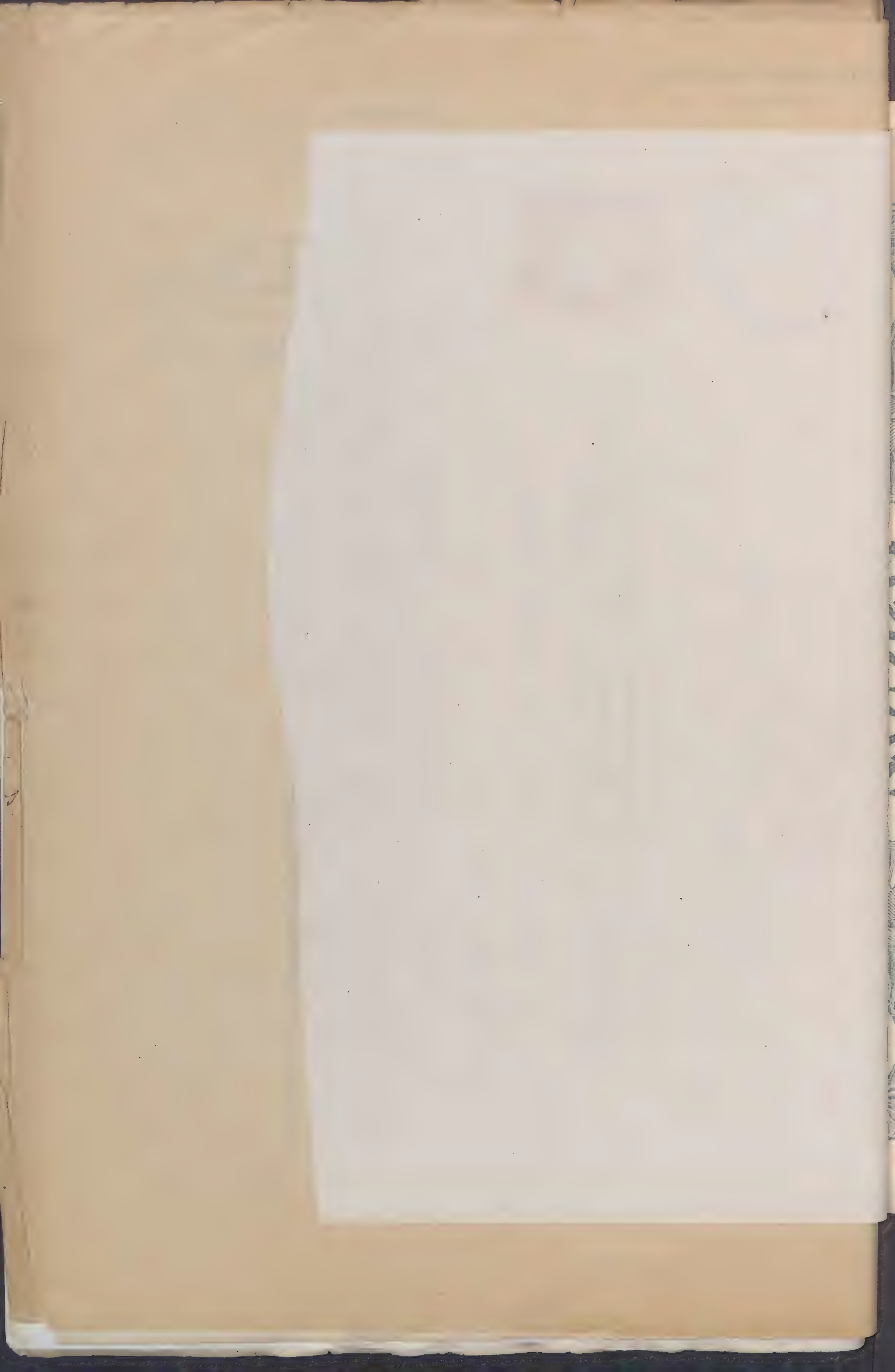

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.268.223 ★

Corresponde á los derechos de primer plazo de matrícula del alumno Dña Rosario Cubero de la Rosa en las asignaturas de primer curso preparatorio

Sevilla 17 de Novbre de 1931

P.O. Manuel Casado

PROVINCIAS

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.909.200 ★

ESCUELA NORMAL DE [illegible]

Corresponde á los derechos de primer plazo de matrícula del alumno Srta. Rosario Cubero de la Rosa en las asignaturas de primer curso preparatorio

Sevilla 12 de Noviembre de 1931

80. Manuel Casado

PROVINCIAS

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.859.028 ★

Corresponde a los derechos de examen de la alumna Sta. Rosario Cubero de la Rosa, en las asignaturas de primer curso del plan Preparatorio

Sevilla 12 Mayo 1932

P.O. Ana María Rossy Díez

PROVINCIAS

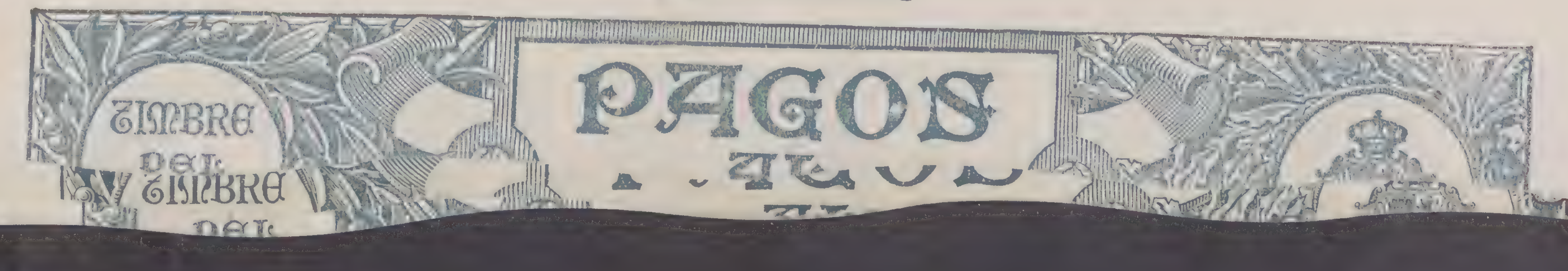

4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.4.022,024 ★

PAGOS AL ESTADO
República Española.

Corresponde a los derechos del segundo plazo de matrícula de la alumna Srta Rosario Cubero de la Nora en las asignaturas del 1er curso del plan Preparatorio

Almería 12 Mayo 1932

P.O. Ana María Rossy Díez

PROVINCIAS

TIMBRE DEL
PAGOS

9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS   *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.797,041 ★

Corresponde a los derechos del segundo plazo de matrícula de la alumna Srta Rosario Bueno de la Flora, en las asignaturas de 1er curso del plan Preparatorio

Sevilla 12 Mayo 1932

P.O. Ana Mª Rossy Díez

PROVINCIAS

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.307.760 *

Corresponde a los derechos del segundo plazo de matrícula de la alumna Srta Rosario Bullino de la Rosa en las asignaturas del primer curso del plan Preparatorio

Lérida 12 Mayo 1932

P.O. Ana Mª Rossy Díez

PROVINCIAS

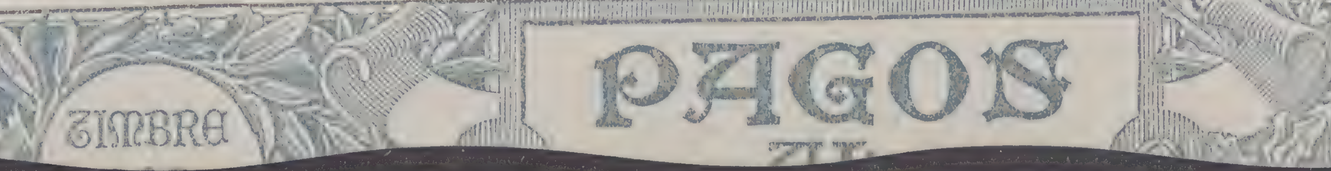

A.0.640.175 *

S. Director de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Sevilla

Rosario Cutero de la Rosa natural de Morón de la Frontera provincia de Sevilla, a V. S. con el debido respeto expone:

Que teniendo aprobado el primer curso de Cultura general y deseando ser matriculada en el segundo

Suplica a V. S. se digne admitirle dicha matrícula. Es gracia que espera alcanzar de V. S. cuya vida sea guardada muchos años.

Morón 27-9-32.

Rosario Cutero

9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.860.749 ★

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

Corresponde a los (1er plazo) del alumno

D.ª Rosario Cubero de la Rosa en las asignaturas

de 2º curso de Cultura General

Sevilla 30 de Septiembre de 1932

P.O. Rosalía Rossy Díez

PROVINCIAS

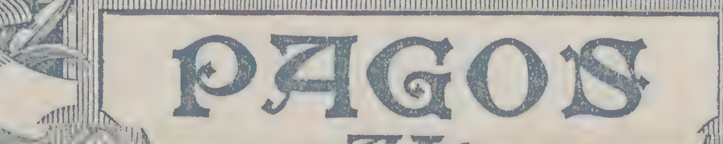

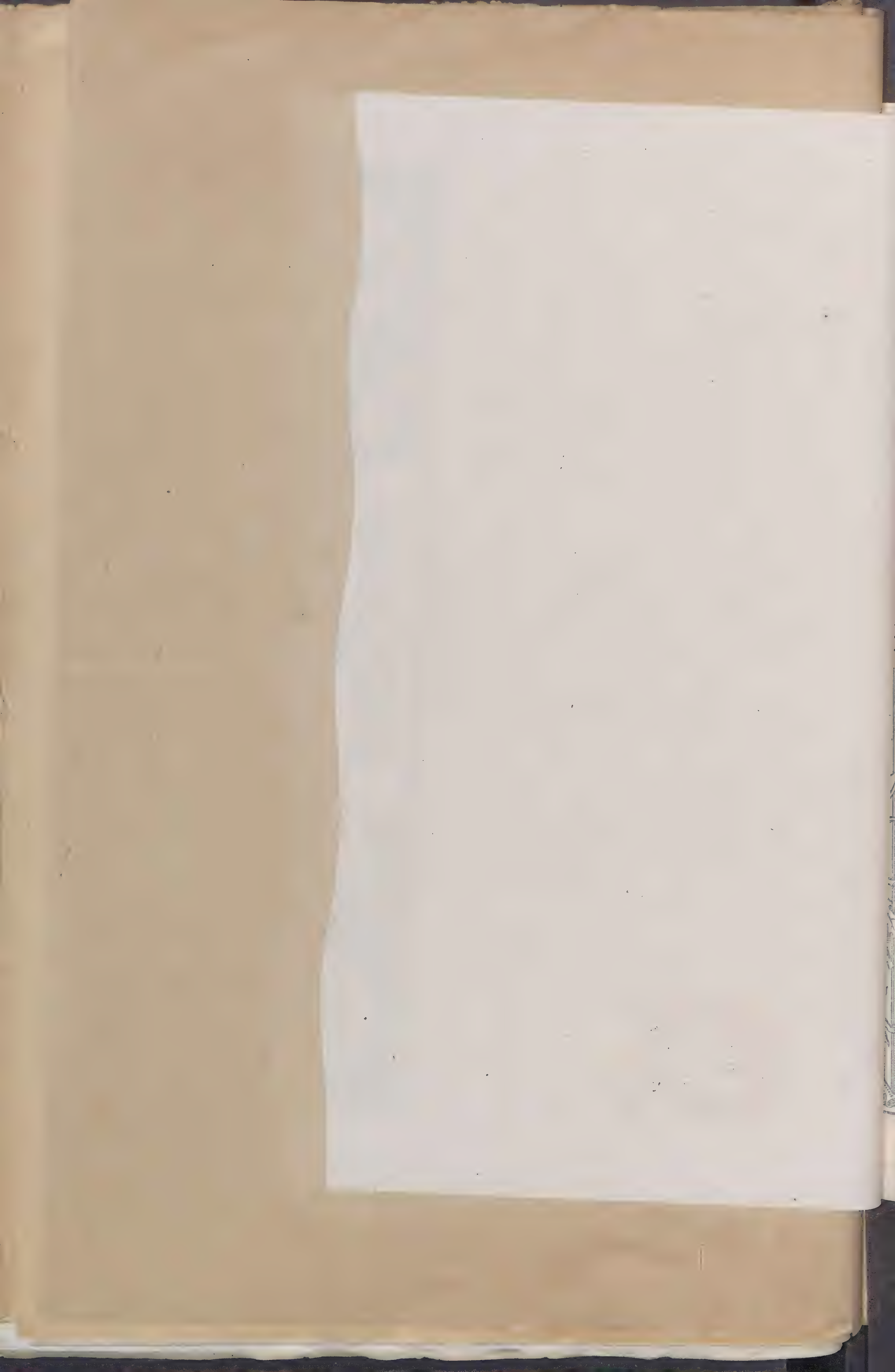

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

REPÚBLICA ESPAÑOLA — PAGOS AL ESTADO — PESETAS

B.3.417.651 ★

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

Corresponde á los derechos de 1.er plazo del alumno
D.ª Rosario Cubero de la Rosa en las asignaturas
de 2.º curso de Cultura General

Sevilla 30 de Septiembre de 1932

P. O. Rosalia Rosy Diez

PROVINCIAS

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.000,813

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA.

...ponde á los ... (1.er plazo ... del Alumno

D.ª Rosario Cubero de la Rosa ... asignaturas

2.º Cultura General

Sevilla 30 de Septiembre de 1932

P. O. Rosalía Rosy Díaz

PROVINCIAS

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.000.811

ESCUELA NORMAL DE [illegible] DE SEVILLA

[illegible] a los derechos de 1.er plazo del alumno

D.ª Rosario Cubero de la Rosa

2.º curso de Cultura General

Sevilla 30 de Septiembre de 1932

P.O. Rosalía Rossy Díez

PROVINCIAS

Escuela Normal del Magisterio Primario
DE SEVILLA

Enseñanza oficial

Curso de 1932 a 1933

Convocatoria de

Inscripción de matrícula núm.

D.a Rosario Cubero de la Rosa natural de Morón de la Frontera provincia de Sevilla queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan:

Lib. e Imp. Moderna. F. de Castro. 10. Ssvilla

ASIGNATURAS	Núm.	Exámenes ordinarios		Exámenes extraordinarios	
		Fecha del examen	Calificación	Fecha del examen	Calificación
2.º Curso de Cultura General					

PROTECCIÓN A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS

PROTECCIÓN A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS

PROTECCIÓN A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS

PROTECCIÓN A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS

PROTECCIÓN A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS

PROTECCIÓN A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS

PROTECCIÓN A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS

PROTECCIÓN A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS

ESPECIAL MOVIL 25 CENTIMOS

Sevilla de de 19

El Secretario,

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA A.0.333.517

Correspondiente á los derechos de examen
Rosario Cubero de la Rosa

2º Cultural

Sevilla 10 de Mayo 33

Rosario Cubero de la Rosa

PROVINCIAS

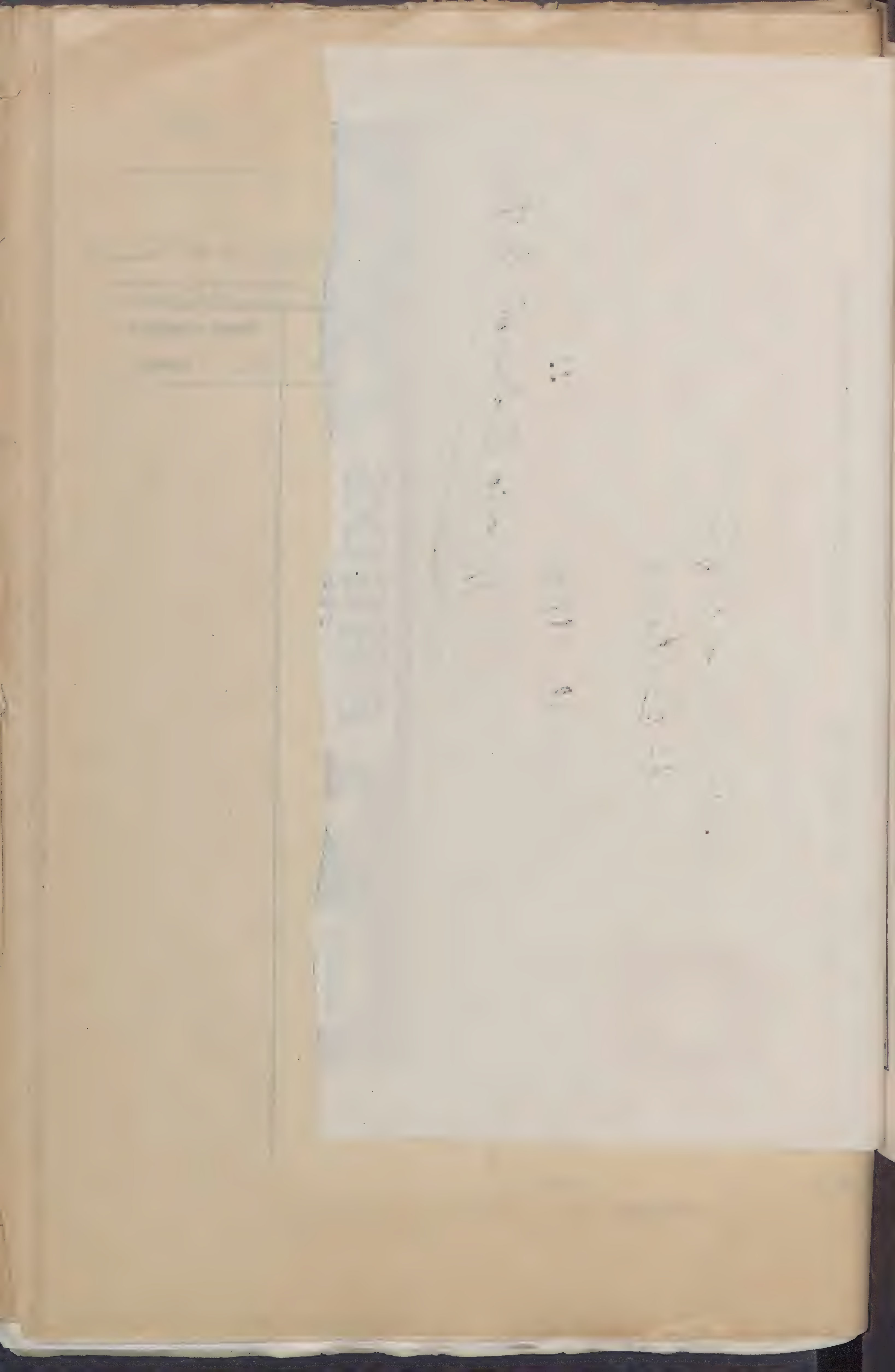

República Española.

8.ª CLASE 75 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.241,347*

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

PAGOS AL ESTADO 75 C. DE PESETA

Corresponde á los derechos de matrícula (2º plazo)

D. Rosario Cubero de la Rosa en las asignaturas

de 2º Cultural

Sevilla 10 de Mayo de 1933

Rosario Cubero de la Rosa

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL ESTADO

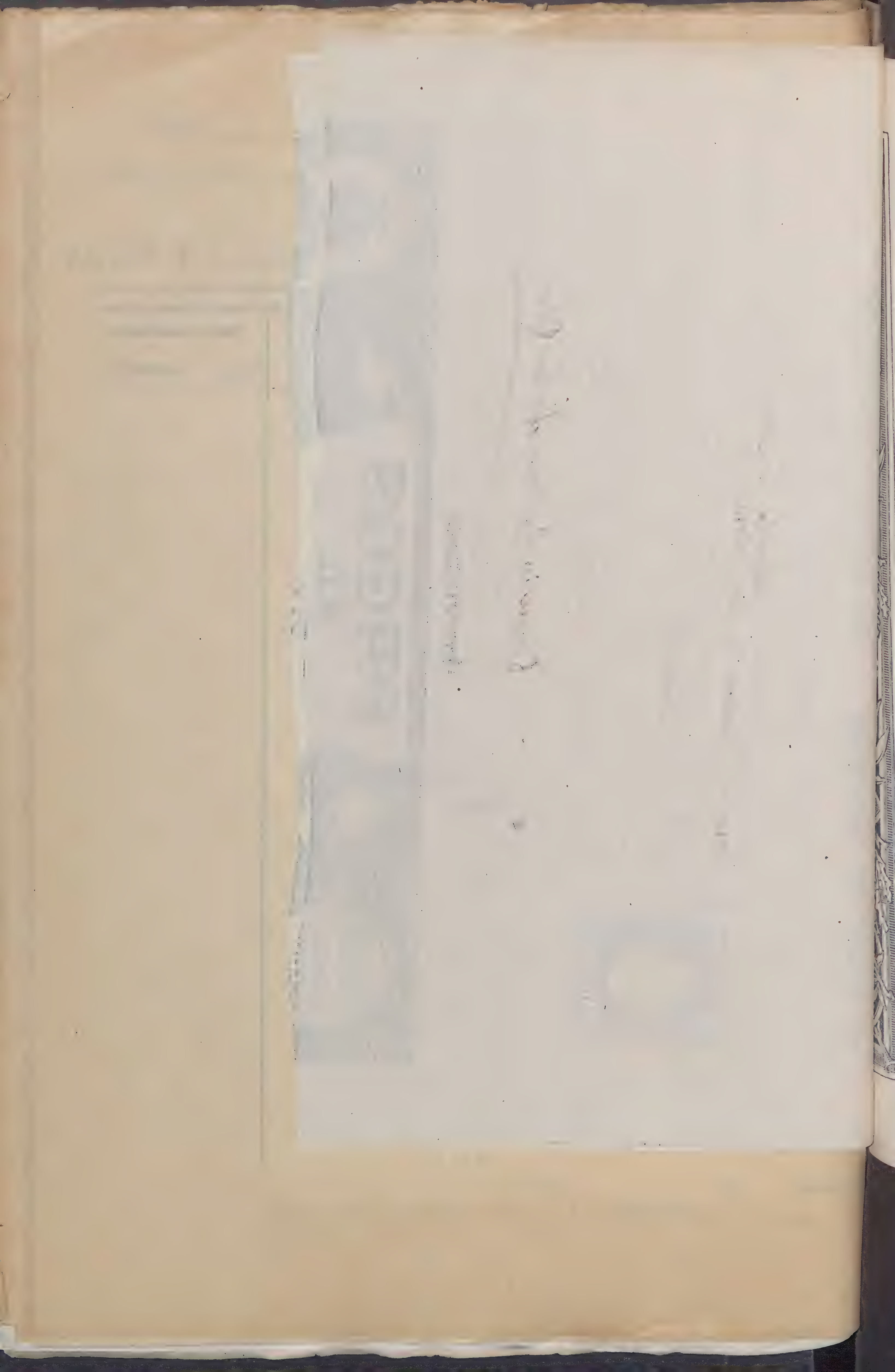

7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.204.131

matrícula (2º plazo)

D. Rosario Cubero de la Rosa

2º Cultural

10 Mayo 33

Rosario Cubero de la Rosa

PROVINCIAS

8.ª CLASE 75 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.241,343★

ESC[illegible] NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

Corresponde a los derechos de matrícula (2º plazo)

D. Rosario Cubero de la Rosa

2º Cultural

PAGOS AL ESTADO — 75 C. DE PESETA — República

Sevilla 10 de Mayo de [19]39

Rosario Cubero de la Rosa

PROVINCIAS

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

ESC[illegible] DE MAESTROS DE SEVILLA A.0.558,289

D. Rosario Cubero de la Rosa matrícula (2º plazo

2º Cultural

10 Mayo 39

Rosario Cubero de la Rosa

PROVINCIAS

A.3.698.638 *

Sr. Director de la Escuela Normal de Magisterio

Rosario Cubero de la Rosa, natural de Morón de la Frontera provincia de Sevilla de 23 años de edad a V. S. respetuosamente expone: Que teniendo aprobadas las asignaturas correspondientes al 2º curso del Plan Cultural desea matricularse como alumna oficial en el 3º curso.

Suplica a V. S. se sirva dar las ordenes necesarias para que sea admitida.

Es gracia que espera merecer de V. S. cuya vida dure muchos años

Sevilla a 28 de Septiembre de 1933

Rosario Cubero de la Rosa

9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.110.766

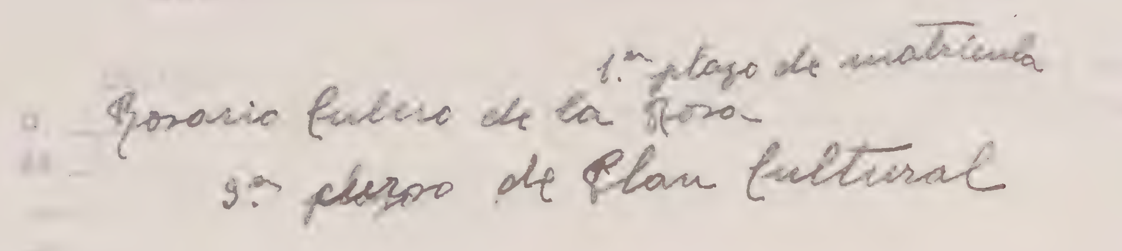

1.er plazo de matrícula
Rosario Cubero de la Rosa
9.º plazo de Plan Cultural

21 Abr 33

Rosario Cubero

PROVINCIAS

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.323,707

1.er plazo de matrícula

D. Rosario Cubero de la Rosa

de 3.er curso del Plan Cultural

28 Sbre. 33

Rosario Cubero

PROVINCIAS

4.ª CLASE 10 PESETAS Parte inferior para unir al expediente.

A.0.637.341

Rosario Cubero de la Rosa 1.er plazo de matrícula

3.er curso del Plan Cultural

28 Sbre 33

Rosario Cubero

PROVINCIAS

a Normal del Magisterio Primario
DE SEVILLA

Enseñanza oficial

urso de 19 a 19

Convocatoria de

Inscripción de matrícula núm.

Rosario Cubero de la Rosa natural de Morón
ovincia de Sevilla queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan:

Lib. e Imp. Moderna. F. de Castro. 10. Sevilla

ASIGNATURAS	Núm.	Exámenes ordinarios		Exámenes extraordinarios	
		Fecha del examen	Calificación	Fecha del examen	Calificacion
3º de Cultura General					

PROTECCIÓN A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS
PROTECCIÓN A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS
PROTECCIÓN A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS
PROTECCIÓN A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS
PROTECCIÓN A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS
PROTECCIÓN A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS
PROTECCIÓN A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS
PROTECCIÓN A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS
ESPECIAL MOVIL 25 CENTIMOS

Sevilla de de 19

El Secretario,

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.531.553

~~[illegible]~~ examen

Rosario Cubero de la Rosa

Plan Cultural

8 Mayo 34

Rosario Cubero

PROVINCIAS

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.515.014

... 2º plazo de matrícula
Rosario Cubero de la Rosa

Plan Cultural.

8 Mayo 34

Rosario Cubero

PROVINCIAS

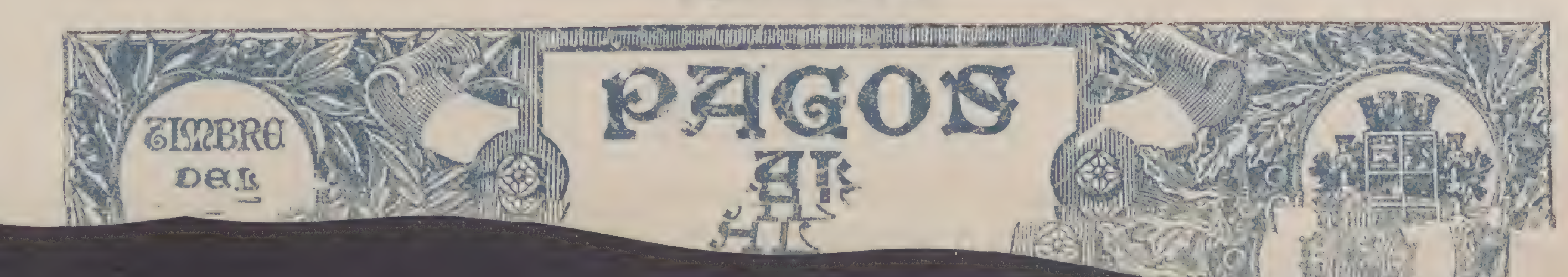

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.966.907

2º plazo de matrícula
Rosario Cubero de la Rosa

Plan Cultural

1 Mayo 34

Rosario Cubero

PROVINCIAS

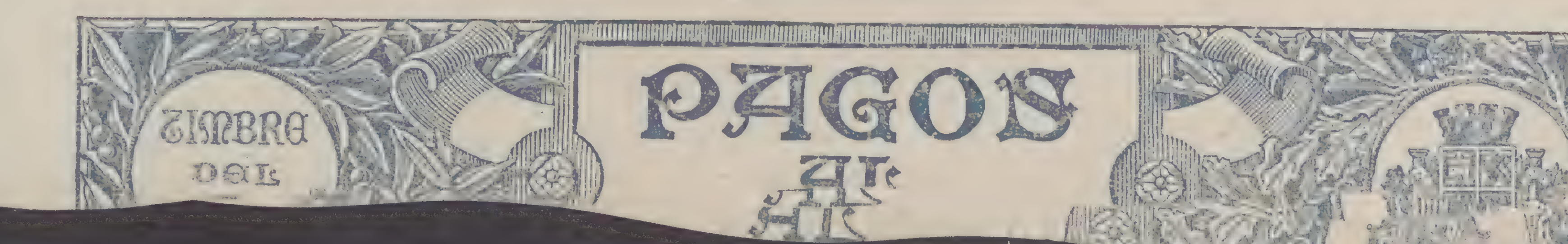

10.ª CLASE 25 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.411.928 ★

ESCUELA NORM...

Corresponde á los derechos de 2º plazo de matrícula

D. Rosario Cubero de la Rosa

de Plan Cultural

Sevilla 8 de Mayo de 1934

Rosario Cubero

PROVINCIAS

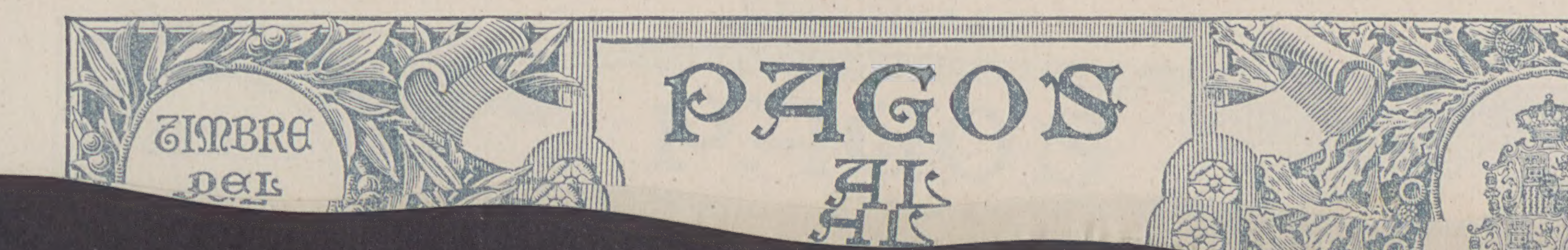

10.ª CLASE 25 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

ESCUELA NORMAL...

A.0.411,929 ★

Corresponde á los derechos de 2º plazo de matrícula del alumno

de Rosario Cubero de la Rosa en las asignaturas

Plan Cultural

Sevilla 8 de Mayo de 1934

Rosario Cubero

PROVINCIAS